

# APEC y la seguridad energética, una visión desde América Latina

Martín Pérez Le-Fort

---

*Entre las políticas energéticas ha adquirido creciente importancia la noción de “seguridad energética”, es decir, garantizar la continua disponibilidad de energía, en variadas formas y cantidades, y a precios razonables. La seguridad energética ha evolucionado desde visiones geoestratégicas, pasando por la desregulación de los mercados, hasta incorporar el concepto de desarrollo sustentable y de políticas energéticas acordes con este, incorporando así una idea más amplia de seguridad. Sin embargo, tanto a nivel de algunas economías del APEC como a nivel latinoamericano, persisten enfoques restrictivos asociados a visiones tradicionales de la seguridad nacional o, en caso contrario, a la simple desregulación de los mercados para reemplazar monopolios energéticos y a fomentar la cooperación energética, pero sin llegar ninguno de ellos a una visión integral del problema. Por su parte, los criterios consensuados en el APEC, desde que la seguridad energética se incorporó como tema en 2001, han buscado orientar los esfuerzos en dos sentidos: responder a interrupciones transitorias del suministro y proponer políticas de largo plazo (prácticas y políticamente aceptables). El proceso se ha reforzado por la preocupación creciente por el tema del terrorismo. En este contexto, se hace necesario, por lo tanto, evaluar la noción de “seguridad energética” y adaptarla a las necesidades nacionales y con el tiempo a la realidad latinoamericana. Esto, sobre la base de la aplicación una política de seguridad energética que asegure el abastecimiento energético requerido por el país para proseguir su desarrollo económico y social, asegurando la eficiencia del desarrollo energético, la protección del medio ambiente mediante una política que privilegie la sustentabilidad, la elaboración de marcos regulatorios adecuados y la contribución al objetivo de equidad social. Esto último, sin dejar de lado criterios de seguridad regional y nacional como elementos complementarios y no contradictorios con lo anterior.*

---

**E**l foro Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) fue establecida en enero de 1989 como resultado de una iniciativa del primer Ministro australiano Bob Hawke<sup>1</sup> y respondiendo al incremento de la interdependencia entre las economías del Asia Pacífico. Comenzó como un grupo de diálogo informal, pero ha llegado a ser el principal medio para promover el comercio y la cooperación en el Pacífico. La meta es avanzar hacia el dinamismo económico y el sentido de comunidad. Hoy APEC tiene 21 miembros, cuyas economías suman el 43,85 % del comercio mundial<sup>2</sup>. Los actuales miembros de APEC son<sup>3</sup>: Brunei, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Indonesia, China, Papua Nueva Guinea, Malasia, Singapur, Taiwán, Hong Kong, Rusia, Tailandia, Japón, Estados Unidos, Vietnam, Corea del Sur, México, Chile y Perú (no se admitirán nuevos miembros hasta el año 2007).

---

### **El APEC ha llegado a ser el principal medio para promover el comercio y la cooperación en el Pacífico.**

---

La seguridad energética como tema del APEC, surgió el 28 de septiembre de 2001 y buscaba orientar los intereses en

esta materia de dos maneras: por una parte responder a interrupciones transitorias del suministro y proponer políticas de largo plazo, de carácter práctico y políticamente aceptable<sup>4</sup>. El proceso se dio de manera concomitante con los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y la declaración contra el terrorismo del 21 de octubre de 2001<sup>5</sup>, que trajo consigo medidas para fortalecer la seguridad energética. Sin embargo, en el APEC el tema surgió independientemente del problema del terrorismo.

La vinculación entre seguridad y acceso a recursos energéticos no ha sido ajena al estudio de los escenarios estratégicos internacionales. Esta vinculación se vio reforzada en la década de los años setenta, con la crisis del petróleo (1973). Como respuesta a esta crisis, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) crearon la Agencia Internacional de Energía. La crisis trajo consigo también la preocupación por establecer políticas públicas orientadas a garantizar el suministro de recursos energéticos en años posteriores.

La seguridad energética, es decir, garantizar la continua disponibilidad de energía, en variadas formas, cantidades suficientes y a precios razonables<sup>6</sup>, po-

---

<sup>1</sup> Soesastro, Hadi, "ASEAN and APEC: do concentric circles work?", *The Pacific Review*, Vol. 8, N° 3, 1995, p. 479.

<sup>2</sup> Página oficial de APEC en internet, <<http://www.apecsec.org.sg/>>.

<sup>3</sup> Henderson, Jeannie, Reassessing ASEAN, *Adelphi Paper* 328, 1999, p. 72.

<sup>4</sup> Pritchard, Robert, "Searching for Sustainable Solutions to Energy Security Concerns in APEC Economies", *Resources Law International*, <<http://www.worldenergy.org/wec-geis/publications/default/speeches/pritchard7802.pdf>>.

<sup>5</sup> Bush, George W., "APEC Leaders Statement on Counter-Terrorism", *Weekly Compilation of Presidential Documents*, 10/29/2001, Vol. 37, Issue 43; pp. 1523-1525.

<sup>6</sup> Khatib, Hisham; "Energy Security", Chapter IV; en Goldemberg, José (Ed.), *World Energy*

see múltiples aspectos. Por una parte, un país puede ser amenazado por interrupciones prolongadas o transitorias de suministros energéticos importados, el concepto puede asociarse también con la disponibilidad de recursos locales o importados ante el aumento de la demanda de energía en función del desarrollo. A lo anterior, se debe agregar las consecuencias que podría tener para el medio producción o transporte de dichos recursos. Además, cabe destacar que los procesos de liberalización y desregulación económica, tanto globales como de formación de bloques económicos regionales, han marcado la seguridad en dicha área. Lo anterior ha afectado el papel de los gobiernos en la elaboración de políticas multidimensionales sobre la materia en los últimos años. Amenazas asimétricas nuevas, como el terrorismo también han afectado la seguridad en el campo de la energía. Las posibles actividades terroristas contra refinerías, oleoductos, centrales nucleares, entre otras, han intensificado el interés por el tema en la actualidad. En síntesis, se ha generado una visión bastante más amplia que la desarrollada en el pasado, que apuntaba a una excesiva dependencia de los mayores exportadores de petróleo<sup>7</sup>.

El APEC está procurando desempeñar un papel importante en el ámbito de la

seguridad energética, indicando los esfuerzos de algunas de sus economías (Estados Unidos, Japón, Rusia, etc.) y de organizaciones regionales al respecto (por ejemplo, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)<sup>8</sup>. Teniendo en cuenta que tres países latinoamericanos son miembros del foro (México, Perú y Chile), sus lineamientos podrían tener fuertes efectos en sus propias energéticas de importancia en el resto de América Latina.

---

### **Se trató de concretar medidas para responder a interrupciones del suministro.**

---

La respuesta del APEC al tema de la seguridad energética se hizo efectiva por conducto del Grupo de Trabajo de Energía (EWG) creado en septiembre de 2000, ante la inestabilidad de los precios del petróleo. Inicialmente el grupo puso especial énfasis en minimizar el impacto de los shocks en el suministro de petróleo, proceso que estuvo asociado a una iniciativa estadounidense. Una serie de reuniones posteriores, estuvieron de acuerdo en la necesidad de una mirada estratégica al problema, y concretar medidas para responder a interrupciones transitorias del suministro, además de formular políticas de largo plazo (pragmáticas y políticamente

---

Assessment: Energy and the Challenge of Sustainability, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y Consejo de la Energía del Mundo (WEC).

<sup>7</sup> Nye Joseph; "Energy and Security", Chapter 1; En: Desse David y Nye Joseph (Eds.) Energy and Security; (Cambridge, Massachusetts: Ballinger Publishing Company, 1981) pp.3-22.

<sup>8</sup> "Energy Security Initiative", México, APEC Energy Security Workshop, 23 de julio de 2002, y en Koyama, Ken, "International Oil Markets and ASEAN Energy Security", Japan, Agency for Natural Resources and Energy, 2002.

te aceptables) para responder a las amplias amenazas que enfrenta el suministro de energía en la región. Asimismo el APEC asocia el concepto de seguridad energética al desarrollo sustentable mediante el fortalecimiento de la seguridad y confiabilidad de la energía disponible<sup>9</sup>.

El impacto de los hechos del 11 de Septiembre de 2001 en el APEC y la posterior declaración contra el terrorismo, aumentaron el interés por profundizar medidas para fortalecer la seguridad energética<sup>10</sup>. Entre los años 2001 y 2002 se dieron una serie de iniciativas tendientes a incrementarla entre las que cabe destacar:

a) Un ejercicio conjunto de datos respecto del petróleo, desarrollado en 2001 y evaluado en 2002.

b) Realización de una simulación de la interrupción de las líneas marítimas (2002).

c) Un proyecto para compartir información en tiempo real que incluyó el desarrollo de un sistema de red computacional, denominado “APEC Emergency Computer Bulletin Board”.

d) Respuesta de emergencia al suministro de petróleo, que contempla fundamentalmente la importancia y el manejo de las reservas de petróleo por parte de las diversas economías que forman APEC.

e) Intereses de largo plazo y no asociados al petróleo (carbón, gas natural y energía renovable); enfatizar la importancia de la eficiencia y conservación de la energía; tener en cuenta la sustentabilidad y el impacto en el medio ambiente; clari-

ficar que la sustentabilidad es un elemento integral de la seguridad energética que no puede ser separada de ella; impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías que promuevan fuentes energéticas distintas al petróleo.

Los temas importantes en materia de seguridad energética.

A continuación se ofrece un cuadro de los acontecimientos que pueden afectar la seguridad energética.

CLASIFICACIÓN ACONTECIMIENTOS	
a) Discontinuidad de Políticas	Reducción de la producción
b) Discontinuidad fundamental	Merma global de la capacidad de producción
c) Interrupción de fuerza mayor	Intranquilidad civil, guerra, bloqueo deliberado de rutas de comercio
d) Interrupción de exportaciones	Disminución de la producción por los principales exportadores
e) Interrupción por embargo	Embargo por importadores de un Estado exportador determinado
2. EVENTOS LOCALES	
a) Interrupción por embargo	Embargo general de un Estado importador determinado
b) Interrupción por embargo	Embargo de un Estado importador determinado por un Estado exportador o de tránsito
c) Interrupción logística	Accidente, incidente o terrorismo, especialmente a lo largo de la infraestructura de transporte
d) Interrupción de mercados locales	Monopolios, presión de grupo o mala administración gubernamental.

Fuente: Andrews-Speed, Philip, Xuanli Liao and

Los temas más importantes del debate en materia de seguridad energética, apuntan por lo general a los siguientes aspectos:

a) **Ámbito local:** Se refiere básicamente a la implementación de políticas públicas de largo plazo para responder a las amenazas crecientes que enfrenta el abastecimiento de energía, sumadas al diseño de sistemas de respuesta de emergencia para responder al corte transitorio del abastecimiento energético. También, se refiere a la evaluación de las perspectivas de incremento de la demanda de recursos energéticos en los próximos años.

<sup>9</sup> “Energy Security Initiative”, México, APEC Energy Security Workshop, 23 de julio de 2002; pág.1.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 2.

---

## **La seguridad energética apunta a aplicar políticas de largo plazo para responder a la creciente amenaza que enfrenta el abastecimiento.**

---

b) Relaciones exteriores: Esta materia está orientada a las relaciones con los países productores de dichos recursos y al incremento de la cooperación regional en el ámbito energético. Además, se destaca la importancia del intercambio de información sobre existencias y sobre situaciones de emergencia en el abastecimiento, a lo que se suma la importancia de incrementar la transparencia y la competitividad de los mercados de recursos energéticos regionales e internacionales.

c) Medio ambiente: En este ámbito lo importante se centra en el impacto de la explotación y transporte de estos recursos para el medio ambiente.

d) Seguridad regional y nacional: Se refiere al impacto en materia de seguridad regional y nacional que tendría la amenaza del terrorismo en el suministro energético, además de las crisis internas o internacionales en países o regiones exportadoras de recursos energéticos y su impacto en el costo y suministro de estos recursos.

### LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA

Por otra parte, el proceso de integración económica regional en América La-

tina ha limitado en gran medida la posibilidad de conflictos bélicos regionales. La integración económica ha generado la posibilidad de una mayor integración energética regional, con el consiguiente desarrollo de múltiples proyectos de carácter multilateral, en los que Chile busca jugar un papel activo. Sin embargo, esta integración energética, ha dejado de lado el tema de la seguridad energética a nivel regional.

América Latina es un exportador neto de recursos energéticos (principalmente petróleo y carbón). En 1999, la región producía el 8,8% del total de la energía mundial y consumía el 6,7%. Al mismo tiempo, posee el 13,5% de las reservas de petróleo y produce 5,8% del total mundial. En el área del gas natural, el 5,6% de las reservas mundiales y produce un 7,3% del total mundial. Con respecto al carbón, la región posee solamente el 1,7% de los recursos mundiales. Las fuentes de electricidad son principalmente originadas en instalaciones hidroeléctricas, con un 18,8% del total del potencial hidroeléctrico mundial. La capacidad de generación de electricidad a partir de energía nuclear es limitada en la región (Argentina, Brasil y México). Las reservas de energía de América Latina y el Caribe son del orden de los 68700 millones de TEP (Toneladas Equivalentes de Petróleo) y la relación reservas/producción es de 134 años<sup>11</sup>.

En el pasado se caracterizaron por numerosos acuerdos bilaterales y multilaterales de comercio e inversiones, concentrados en la búsqueda del aprovechamiento conjunto de recursos compartidos por

---

<sup>11</sup> <<http://www.worldenergy.org/wec-geis/publications/reports/emt/overview/overview.asp>>.

parte de Estados vecinos. Reflejo de ello fueron grandes obras hidroeléctricas, interconexiones eléctricas bilaterales o multilaterales, oleoductos y gasoductos, compromisos de abastecimiento de hidrocarburos por parte de los principales productores regionales con otros países de la región, que tuvieron una importante base en acuerdos previos de integración regionales o subregionales. En la década de los años noventa, comenzaron a cobrar mayor importancia los acuerdos subregionales asociados a un incremento del comercio entre estas subregiones, debido a las reformas económicas implementadas en ellas, que fueron muy significativas en el Cono Sur. En este período fue cobrando creciente importancia la participación del sector privado<sup>12</sup>.

---

### **Comenzaron a adquirir importancia los acuerdos subregionales asociados a un incremento del comercio.**

---

Un elemento que vale la pena recordar es la idea del desarrollo sustentable, entendido como: “Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin menoscabar la capacidad de las futuras

generaciones de satisfacer sus propias necesidades”<sup>13</sup>. Existe un conjunto de aspectos relativos al sistema energético que afectan de diferente manera y grado la sustentabilidad del desarrollo y que están relacionados con:

- a) riesgos, vulnerabilidades y restricciones para el desarrollo socioeconómico;
- b) sesgos inequitativos en el abastecimiento energético y posibles incoherencias en el uso de los recursos;
- c) efectos externos en el medio ambiente<sup>14</sup>.

El aspecto más visible de las reformas energéticas en América Latina es el mayor protagonismo del sector privado. Reflejo de ello son las reformas que persiguen la reestructuración de los mercados de la cadena energética; nuevos esquemas de contratación; generación de mayor eficiencia en los oferentes y demandantes; nuevos mecanismos que dinamicen el proceso de ahorro-inversión todo lo cual refuerza el papel regulador del Estado sin excluir las funciones empresariales, esto último rasgo distintivo de los procesos reformadores que están en marcha en la región<sup>15</sup>.

Las Cumbres de las Américas nos muestran también un creciente interés por

---

<sup>12</sup> “La integración energética en el Cono Sur”, en “Energía y Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la Formulación de Políticas Energéticas”, Quito, Ecuador, OLADE; CEPAL y GTZ, junio del 2000; pp. 74-75.

<sup>13</sup> “Nuestro Futuro Común”, Oxford, Oxford University Press, CMMAD, 1987, en: *Energía y Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la Formulación de Políticas Energéticas*, op. cit., 2000; p. 20.

<sup>14</sup> Salgado, René y Altomonte, Hugo, “Indicadores de Sustentabilidad; 1990-1999”, Santiago de Chile, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Proyecto OLADE/CEPAL/GTZ “Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe”, agosto de 2001; p. 7.

<sup>15</sup> Sánchez Albavera Fernando y Altomonte Hugo, *Las Reformas Energéticas en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie: Medio Ambiente y Desarrollo, abril de 1997; p. 6.

la cooperación en el ámbito de la energía. Desde la Primera Cumbre, el tema de la cooperación en el ámbito energético ha sido un punto de interés debido a que: “Las naciones del Hemisferio han iniciado una nueva era de crecimiento económico. Esta nueva era se basa en una mayor cooperación económica, en un comercio más libre y en mercados abiertos. El desarrollo económico sostenible requiere de la cooperación hemisférica en el campo de la energía”<sup>16</sup>. En la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible realizada en 1996 en Santa Cruz, se plantea que: “La producción y el manejo de energía en la región van a jugar un rol decisivo en la atracción de inversiones y en el crecimiento económico”, destacándose como principal iniciativa la cooperación regional y transfronteriza en materia de energía. Los ministros de Energía latinoamericanos se reunieron en tres ocasiones, Washington D.C., Santa Cruz, Bolivia y Venezuela, con el fin de aumentar la cooperación y la integración regional. Como resultado de lo anterior se creó un Comité Guía sobre Energía en el Hemisferio y una Secretaría de Coordinación de Energía.

---

**El aspecto más visible de las reformas energéticas es el mayor protagonismo del sector privado.**

---

Estas reuniones facilitaron avances en

las conversaciones para permitir interconexiones eléctricas y de gas, logrando iniciativas regulatorias, institucionales y de cooperación para proyectos de energía limpia. De igual modo, en 1996 se creó el Programa de Mercados Sostenibles para Energía Sostenible para apoyar el establecimiento de este tipo de mercados<sup>17</sup>. Como diagnóstico general en el ámbito energético, esta Cumbre de Santa Cruz estableció los siguientes obstáculos<sup>18</sup>:

a) La región todavía tiene que enfrentar desafíos severos en materia de energía: los apagones en las zonas urbanas, la falta de servicios de electricidad adecuados en las zonas rurales y graves problemas ambientales;

b) La desigualdad de ingresos a lo largo de la región han hecho difícil la cooperación multinacional y la integración;

c) Inconsistencias regionales entre la legislación aplicada a los sectores público y privado del sector hacen aún más complicadas la cooperación y la integración;

d) Un mayor uso de tecnologías de energía renovable, de tecnologías avanzadas limpias de combustibles fósiles y de tecnologías y servicios dotados de eficiencia energética requieren una seria dedicación de los principales responsables de la elaboración de políticas y actualmente no tiene el apoyo que se necesita para ser efectivo.

Diagnósticos como el anterior derivaron en propuestas concretas, como lo re-

---

<sup>16</sup> Primera Cumbre de las Américas, realizada en Miami, Florida, 9 al 11 de diciembre de 1994.

<sup>17</sup> <<http://www.summit-americas.org/>>.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

fleja la Segunda Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Santiago de Chile del 18 al 19 de abril de 1998, y en la cual se plantearon las siguientes políticas<sup>19</sup>:

---

**Los diagnósticos externos han reforzado la necesidad de políticas nacionales y regionales coherentes.**

---

a) Promoción de políticas y procesos que faciliten el comercio de los productos, bienes y servicios relacionados con el sector energético;

b) Impulso en el menor tiempo posible, de políticas y procesos que faciliten el desarrollo de infraestructura, inclusive a través de fronteras internacionales, para integrar aún más los mercados energéticos;

c) Fomento de la creación y fortalecimiento de sistemas regulatorios transparentes y predecibles, que tomen en consideración las necesidades de las partes;

d) Promoción de marcos legales, fiscales y regulatorios para incentivar la inversión privada nacional y extranjera en el sector energético en aquellas áreas permitidas con las Constituciones respectivas;

e) Incremento del acceso de la población rural a los servicios energéticos;

f) Apoyo a políticas y programas para estimular el desarrollo de energía renovable y energía eficiente;

g) Para respaldar estas actividades, continuación del esfuerzo de cooperación mediante la Iniciativa Energética Hemisférica.

Por otra parte, los diagnósticos externos no han hecho sino reforzar la necesidad de políticas nacionales y regionales coherentes. Desde el punto de vista de la Agencia Internacional de Energía (IEA), representada en América Latina por Sylvie D'Apote, algunos elementos relevantes en la situación energética latinoamericana son:<sup>20</sup>

1. Un rápido crecimiento de la demanda de energía;

2. Energía dominada por fuentes hídricas;

3. Energía per cápita relativamente baja;

4. Intensidad de energía relativamente baja;

La IEA es un organismo externo que está comenzando a incorporar en la discusión regional el concepto de seguridad energética. En el año 2002 reafirmó la importancia de este tema al difundir su interés en los siguientes temas:<sup>21</sup>

1. Adopción de medidas conjuntas para hacer frente a las interrupciones del suministro de petróleo, incluyendo la mantención de existencias de emergencia;

2. Mejorar la seguridad energética mediante la promoción de fuentes de energía alternativas y el incremento de la eficiencia y flexibilidad de los sistemas de energía;

---

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> D'Apote, Sylvie, "Developing Natural Gas Markets: A Global Overview and the Role of Governments", *Latin America Programme International Energy Agency*, documento de trabajo presentado en el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Gas y Electricidad (III LACGEC), Santa Cruz, Bolivia, abril de 2002.

<sup>21</sup> *Ibidem.*

3. Compartir sus políticas e información respecto de la energía.

La organización hacía referencia al interés por la asistencia en la coordinación de políticas medioambientales y energéticas y, por otra parte, a la promoción del diálogo y la cooperación con países y organizaciones no miembros de la IEA, es decir, a jugar un rol más activo en su relación con América Latina.

#### LA SITUACIÓN ENERGÉTICA DE CHILE<sup>22</sup>

Durante la década de los años noventa Chile había completado dos decenios de reformas y transformaciones en el sector energético (desregulación de los mercados e incremento del papel del sector privado). Las políticas iniciadas en la segunda mitad de los años setenta pretendían restablecer las condiciones económicas y financieras para la operación de las empresas energéticas estatales. A fines de esa década en 1978 se dio inicio a una nueva etapa con la creación de la Comisión Nacional de Energía (CNE) que culminó en 1990 con un proceso de reformas estructurales que involucraron la transformación de los marcos normativos e institucionales de los mercados energéticos (incluyendo la electricidad, el petróleo y el carbón).

Durante la década de los años ochenta se promulgaron leyes orientadas al sector eléctrico que separaron las actividades de generación/transmisión y de aque-

llas de la distribución; se desarrolló un régimen competitivo en generación energética; se creó un sistema de regulación de precios, entre otros aspectos. Posteriormente, se procedió a regionalizar y dividir las dos principales empresas estatales, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) y Chilectra, para finalmente privatizarlas a fines de esa década.

---

### **Se inició un proceso de reformas estructurales que involucraron la transformación de los marcos normativos e institucionales de los mercados energéticos.**

---

En el sector petrolífero, se liberaron los precios y las importaciones y exportaciones de crudo y sus derivados. Se amplió el papel del sector privado en la exploración y explotación de petróleo y gas natural, así como su participación en la refinación y distribución primaria y secundaria y en la distribución, aunque la empresa continuó siendo estatal. La Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) continuó su actividad exploratoria en la región de Magallanes. Desarrolló, además, sociedades anónimas como filiales de refinación. En los años noventa, los efectos de la Guerra del Golfo en los mercados afectaron los precios, obligando a generar un mecanismo de estabilización de precios denominado Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP).

---

<sup>22</sup> Jadresic Alejandro, "El Desarrollo Energético Chileno en el Último Quinquenio", documento de trabajo, Santiago de Chile: División de Recursos Naturales e Infraestructura, Proyecto OLADE/CEPAL/GTZ, "Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe", octubre de 1999.

Por otra parte, se buscó modernizar y ampliar las refinerías de la ENAP, además del desarrollo de actividades de exploración en el extranjero por parte de sus filiales. Cabe observar que el petróleo crudo producido internamente (ENAP) en el área de Magallanes satisface alrededor del 7% de la demanda del país y más del 90% restante debe importarlo, principalmente de Argentina, Venezuela y Ecuador<sup>23</sup>.

En cuanto al sector carbonífero, se liberaron el precio del carbón así como sus exportaciones e importaciones, abriendo este sector a la producción privada, además de privatizar algunos yacimientos estatales. Se mantuvo el control estatal y se descentralizó la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR). La difícil situación de la industria carbonífera de la VIII Región, debido a los altos costos de producción, determinó el establecimiento de subsidios, el pago de indemnizaciones compensatorias, y la creación de un Fondo de Reconversión Laboral, entre otras medidas, con el fin de impulsar actividades económicas distintas de la carbonífera. Chile posee abundantes reservas de carbón, con reservas totales del orden de 1.302 millones de toneladas cortas<sup>24</sup>. Sin embargo, la explotación de estas minas tiende a abandonarse debido a que su producción es antieconómica.

El sector eléctrico mantuvo un elevado dinamismo, aunque los elevados gra-

dos de integración vertical y horizontal derivados del proceso de privatización, las dificultades en establecer un sistema de competencia en materia de generación y las dificultades de implementación de los marcos regulatorios, afectaron el proceso. Entre algunas debilidades podríamos separar en términos generales las siguientes<sup>25</sup>:

---

### **Se adoptaron medidas para impulsar actividades económicas distintas de la carbonífera.**

---

1. El sistema eléctrico chileno se compone de dos subsistemas principales el SIC (Sistema Interconectado Central) y el SING (Sistema Interconectado del Norte Grande).

2. El abastecimiento eléctrico para el SIC se basa principalmente en recursos hídricos y en el gas, que se importa desde Argentina. El abastecimiento del SING es básicamente térmico a gas y en importaciones de electricidad desde Argentina.

3. En la actualidad, el SING está sobreequipado, por lo que un primer análisis estaría orientado hacia la interconexión eléctrica entre los dos subsistemas.

4. Para no depender solo del abastecimiento desde Argentina, sería conveniente diversificar el suministro y analizar la posibilidad de importar gas natural desde

---

<sup>23</sup> ENAP, página web <[http://www.enap.cl/MainArea.asp?Cod\\_Area=5](http://www.enap.cl/MainArea.asp?Cod_Area=5)>.

<sup>24</sup> EIA (Energy Information Administration), *Estadísticas energéticas oficiales del Gobierno de Estados Unidos*, <<http://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/chile.html>>.

<sup>25</sup> Información suministrada por Carlos Navas, especialista de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Bolivia y de realizar interconexiones eléctricas con el sur de Perú.

El tema medioambiental comenzó a cobrar importancia y recibió impulso con la creación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente (COREMA), además de un marco legal de protección del medio ambiente que estableció la obligatoriedad de la evaluar el impacto ambiental para los nuevos proyectos de inversión, incluyendo entre otros los proyectos energéticos.

A mediados de los años noventa, el sector energético chileno enfrentaba importantes desafíos, a saber:

• Asegurar el abastecimiento requerido por el país para proseguir su desarrollo económico y social (con un crecimiento anual del 7%). En el contexto desfavorable de una producción interna de crudo de solo 9% del consumo en 1993, y de los elevados costos de producción del carbón. Además, las posibilidades de producción hidroeléctrica enfrentaban algunas restricciones económicas y ambientales. Por otra parte, los yacimientos de gas natural en la zona austral se encontraban muy distantes de los centros de consumo.

---

**El sector energético chileno enfrentaba el desafío de proteger el medio ambiente con una política que privilegiara la sustentabilidad de su desarrollo.**

---

• Asegurar la eficiencia del desarrollo energético. Necesidad de una adecuada rentabilidad de las inversiones, disminución de los costos y un suministro de calidad y a precios competitivos.

• La protección del medio ambiente, con una política que privilegiara la sustentabilidad del desarrollo energético y el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el área.

• Contribuir al objetivo de equidad social. Si bien el sector energético potenciaba el crecimiento económico y la generación de empleos, había algunas debilidades en el sector carbonífero y de electrificación rural.

• Completar el desafío político de legitimar un modelo de desarrollo energético basado en la inversión privada y la competencia, en donde se observaban algunas falencias que restaban legitimidad al proceso por parte de la comunidad (transparencia, capacidad regulatoria, etc.)

Los elementos sustantivos de la Política Energética Chilena en los años noventa y que tiene afectos en el presente fueron:

La promoción y facilitación la inversión, especialmente la privada, tanto nacional como extranjera;

La promoción de la competencia en los mercados, tanto entre distintas empresas como entre diversas fuentes de energía;

La protección del medio ambiente, asegurando que los proyectos energéticos no contaminaran ni degradaran el entorno;

La promoción de la equidad social, principalmente en materia de electricidad rural.

## LA POLÍTICA ENERGÉTICA EN ESTADOS UNIDOS Y EN AMÉRICA LATINA

La política energética estadounidense, a nuestro juicio, desempeñará un papel importante en la incorporación del concepto de seguridad energética en nuestra región. Luego de la presentación del “Informe sobre la Política Energética Nacional” en mayo de 2001, se estableció la política en materia de energía y seguridad energética de los Estados Unidos para los años venideros<sup>26</sup>. Las principales características de esta política apuntan a establecer el tema de la seguridad energética como prioridad de la política exterior y de comercio. La necesidad más importante de Estados Unidos consiste más que añadir diversificar las fuentes de los recursos energéticos que el país presenta principalmente en la diversificación de las fuentes de los recursos energéticos que el país, como el petróleo y celebrar convenios o alianzas confiables que le permitan cubrir sus necesidades. Ante el crecimiento significativo de la demanda de energía en sus formas más variadas (petróleo, gas, electricidad), la capacidad de Estados Unidos de producir, elaborar y transportar los recursos energéticos de manera eficiente y sin daños al medio ambiente adquiere gran importancia.

---

### **El informe estadounidense hace hincapié en la importancia de la integración regional del Cono Sur en materia de energía.**

---

Para lograrlo se estimó necesario establecer o mantener alianzas comerciales adecuadas tanto a nivel gubernamental como a nivel privado, a fin de evitar interrupciones del aprovisionamiento. En el entorno inmediato, Canadá y México se perfilan como socios importantes en materia energética. Respecto a Sudamérica, sus principales proveedores de energía (petróleo) son Colombia y Venezuela, éste último tercer abastecedor de crudo de Estados Unidos. Brasil también constituye un socio potencial debido a sus reservas de gas y de petróleo submarino. Este informe hace especial hincapié en la importancia de la integración regional del Cono Sur en materia de energía, ejemplificada claramente en los gasoductos que cruzan Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay y que representa el incremento de la confianza en el esfuerzo propio y de la ayuda mutua entre los países, aspecto fundamental cuando se trata de la seguridad energética.

La política de seguridad energética estadounidense se centra claramente en evitar la interrupción del abastecimiento de energía, sobre todo proveniente del exterior. Esta necesidad ha llevado a establecer un programa de trabajo que tiene en cuenta todas las regiones del mundo incluyendo la nuestra, lo que permite un avance en los temas energéticos regionales del Cono Sur.

---

<sup>26</sup> “National Energy Policy Report”, *op. cit.*, mayo de 2001.

## LA SEGURIDAD ENERGÉTICA EN LA CUENCA DEL PACÍFICO.

Las necesidad de seguridad energética ha incrementado su prioridad en muchos actores de la Cuenca. Uno de los que tendrá un fuerte impacto en la seguridad energética de dicha cuenca y que está estableciendo lazos energéticos con América Latina es la República Popular China. El rápido crecimiento económico de este país, producido durante el período de la reforma ha hecho que haya pasado del auto abastecimiento a la calidad de importador neto de recursos energéticos en la década de los noventa, y a ser actualmente el segundo mayor consumidor del mundo después de los Estados Unidos.

---

### **China ha pasado de la autosuficiencia a la calidad de importador neto de recursos energéticos.**

---

La perspectiva china respecto de la seguridad energética apunta principalmente a maximizar la producción interna de gas y de petróleo, invertir en la producción de ultramar y aumentar los vínculos con los países exportadores. En este sentido, se le está dando a la política de seguridad energética un enfoque estratégico en un sentido amplio, pero dejando

un lugar muy secundario las medidas de mercado, tales como la liberalización de los mercados internos o la disminución de la demanda. Por otra parte, recién comienzan a aplicarse medidas de respuesta de emergencia a eventuales crisis<sup>27</sup>. La creciente importancia de los suministros energéticos transportados desde países del Medio Oriente (entre los que se cuentan Omán, Yemen e Irán) hacia China, ha aumentado la importancia de las líneas de comunicación marítima que cruzan los estrechos del sudeste asiático hacia el Mar del Sur de China, generando la percepción de que Estados Unidos es la principal amenaza a su seguridad energética<sup>28</sup>, lo que podría hacerla en el futuro priorizar los vínculos energéticos continentales (Rusia, Kazajstán, etc.)<sup>29</sup>.

Rusia mantiene reservas de 60 miles de millones de barriles de petróleo, localizados principalmente en Siberia. Además es el segundo mayor exportador del mundo después de Arabia Saudita, con una producción de 7,65 millones de barriles diarios y una exportación neta de 5 millones de barriles diarios en 2002. También posee las mayores reservas de gas natural del mundo, con 1680 tcf (billones de pies cúbicos) y es el mayor productor con 20,5 tcf y el mayor exportador con 6,1 tcf<sup>30</sup>. Sus reservas de carbón son las segundas en importación en el mundo pero en 2001 su producción sólo alcanzó

---

<sup>27</sup> Andrews-Speed, Philip, Xuanli Liao y Dannreuther, Roland, *op. cit.*, pp. 42-43.

<sup>28</sup> Strecker Downs, Erica, *op. cit.*, p. 44.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 45-46.

<sup>30</sup> Rusia, Country Analysis Briefs, Energy Information Administration, Statistical Agency of the U.S. Department of Energy, <<http://www.eia.doe.gov/emu/cabs/russia.html>>.

299,5 millones de toneladas. La producción de energía hidroeléctrica (con 440 plantas térmicas e hidroeléctricas, 77 de ellas a base de carbón y 30 reactores nucleares) ha declinado desde el fin de la Unión Soviética, aunque en los últimos años ha tenido un leve repunte, alcanzando en 2001 los 846,5 mil millones de kilowatt-hora. Las dificultades principales que enfrenta Rusia son una infraestructura de exportación ineficiente. La estrategia energética de Rusia, fue establecida en 1995 y abarca hasta el año 2005. Por otra parte, en el período 1999-2000, el ministerio de energía desarrolló una nueva versión de dicha estrategia, para el período que comprende hasta el año 2020. En términos generales, la visión de seguridad energética de Rusia apunta a mantener la seguridad militar y a desarrollar planes de contingencia bajo condiciones extremas. En otros términos, se orienta más hacia las situaciones de interrupción física del suministro y sus efectos que hacia aspectos de mercado, en lo que se asemeja a China. Esta se orienta hacia la seguridad de la infraestructura, regulaciones de seguridad técnicas y creación de existencias estratégicas de combustibles. En términos generales, la seguridad energética de Rusia contempla las siguientes áreas de interés: crecimiento económico y suministro de energía, confiabilidad técnica y tecnológica de la energía, seguridad es-

tructural del desarrollo energético y sustentabilidad ambiental y desarrollo energético.

---

### **La visión de seguridad energética de Rusia se orienta más a los efectos de la interrupción del suministro que hacia aspectos de mercado.**

---

Corea del Sur importa casi la totalidad de la energía que consume, llegando a importar el 97% de estos recursos, ya que localmente sólo produce carbón (antracita). Este ha sido un factor importante en su balance de comercio internacional (constituyendo alrededor del 20% del total de importaciones) y de su seguridad energética. Corea del Sur no posee reservas de petróleo y éste constituye el 56% de su consumo primario de energía<sup>31</sup>. Importa la mayor parte del petróleo del Medio Oriente (73 % del total, principalmente Arabia Saudita). El país busca diversificar sus importaciones de gas y petróleo, y al respecto tiene 18 proyectos de exploración y producción en 13 países (entre ellos Argentina, Perú y Venezuela)<sup>32</sup>. Las reservas que mantiene alcanzan para 90 días<sup>33</sup>. El gas es importado principalmente de Malasia, Indonesia y Qatar, y en menor medida de Brunei y Omán<sup>34</sup>, esperándose un aumento de las importaciones desde el Medio Oriente (Omán y

---

<sup>31</sup> Corea del Sur, Country Analysis Briefs, Energy Information Administration, Statistical Agency of the U.S. Department of Energy, <<http://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/skorea.html>>.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

Qatar)<sup>35</sup>. El carbón satisface el 20% de sus necesidades de energía, y proviene de Australia, China y Estados Unidos<sup>36</sup>. También se espera un incremento del uso de plantas nucleares, que antes del 2015 deberían elevarse a 12<sup>37</sup>.

---

### **Japón es uno de los mayores consumidores de petróleo del mundo.**

---

Por su parte, Corea del Norte produce energía proveniente más que nada de dos fuentes: carbón y recursos hídricos. El carbón constituye el 86% del consumo de su energía primaria. Las plantas hidroeléctricas suministran dos terceras partes de la electricidad del país y la parte restante proviene de plantas térmicas a base de carbón. El país aplica un sistema de racionamiento de la energía (subutilizada por problemas de transporte del carbón). Carece de reservas de petróleo, aunque podría ser que la costa occidental contuviera reservas debido a que es una extensión geológica de la bahía china de Bohai. Actualmente, lleva a cabo negociaciones con China y Rusia para importar gas desde Irkusk (Rusia). El país po-

dría ser la ruta para tender un gasoducto que llegue hasta Corea del Sur, con lo cual sería más rentable<sup>38</sup>.

Japón carece de fuentes significativas de energía y debe importar la mayor parte de estos recursos (petróleo, gas natural, y otras fuentes de energía, incluyendo uranio). La dependencia de fuentes primarias de energía alcanza el 79%. Las necesidades totales de energía se dividen en: petróleo (50%), carbón (17%), energía nuclear (14%), gas natural (14%) energía hidroeléctrica (4%) y fuentes renovables (1,1%)<sup>39</sup>. El país casi no posee reservas de petróleo, pero es uno de los mayores consumidores del mundo. En Japón, hay consenso general en cuanto a la vinculación entre crecimiento económico, protección del medio ambiente y seguridad energética. Al respecto, se debe buscar un necesario equilibrio entre seguridad y políticas medioambientales y desarrollo económico sustentable<sup>40</sup>. El gobierno japonés ha adoptado las siguientes medidas para garantizar su seguridad energética<sup>41</sup>, a saber;

1. Mantener e incrementar las medidas de respuesta de emergencia.

---

<sup>35</sup> Chung, Woo Jin, *National Energy Futures Analysis and Energy Security Perspectives in the Republic of Korea*, Korea Energy Economics Institute, República de Corea, pp. 3-4.

<sup>36</sup> Corea del Sur, Country Analysis Briefs, *op. cit.*

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> Corea del Norte, Country Analysis Briefs, Energy Information Administration, Statistical Agency of the U.S. Department of Energy, <<http://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/nkorea.html>>.

<sup>39</sup> Japón, Country Analysis Briefs, Energy Information Administration, Statistical Agency of the U.S. Department of Energy, <<http://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/japan.html>>.

<sup>40</sup> Hashimoto, Kohei, "Asia's Energy Security and the Role of Japan: A Diplomatic Perspective", en *Japanese Energy Security and Changing Global Energy Markets: An Analysis of Northeast Asian Energy Cooperation and Japan's Evolving Leadership Role in the Region*, mayo de 2000.

<sup>41</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, *Strategy and Approaches of Japan's Energy Diplomacy*, diciembre de 2002.

2. Mantener y aumentar las relaciones amigables con los países del Medio Oriente y otros países productores de energía y otros países situados a lo largo de las líneas marítimas internacionales.

3. Promover la diversificación del suministro de energía y fuentes de suministro de ésta.

4. Promover el ahorro de energía, su uso eficiente y el desarrollo y uso de fuentes de energía alternativas;

5. Aplicar estrategias para establecer la seguridad energética en Asia; y

6. Dar respuesta a problemas ambientales.

---

### **La prioridad de Japón ha sido desarrollar fuentes alternativas de petróleo.**

---

Desde la crisis del petróleo, a mediados de la década de los setenta, Japón ha dado prioridad al desarrollo de fuentes alternativas al petróleo. Al respecto, ha impulsado el uso de la energía nuclear. La dependencia del petróleo para la producción de electricidad se redujo de un 70% en 1973 a un 15% en 1998, principalmente mediante la sustitución del petróleo por energía nuclear, esperándose que en el año 2010 esta alcance un 45% del total de la producción de energía eléctrica. En cuanto al total de la producción de energía, la energía nuclear llegará al 17% en el año 2010<sup>42</sup>.

Taiwán depende fundamentalmente del petróleo para su consumo primario, con un 51% del total, seguido del carbón con un 32%, energía nuclear 8%, gas natural 6% y energía hidroeléctrica con un 2%. Los recursos energéticos de la isla son muy limitados, por lo que debe importar la mayor parte de dichos recursos. Importa la mayor parte de los recursos del Medio Oriente o África. Para garantizar su seguridad energética, las refinerías de Taiwán mantienen stocks para al menos 60 días de consumo. China y Taiwán han desarrollado cooperación en el ámbito energético, como lo refleja un acuerdo firmado en 1996 por la Chinese Petroleum Corporation (CPC) de Taiwán y la National Offshore Oil Corporation de la República Popular China, para la exploración en el área de la Cuenca de Tainan, en el Estrecho de Formosa. Este acuerdo fue ratificado en 1998, y la primera fase de exploración culminó en 1999, firmándose además un acuerdo para la explotación conjunta en mayo de 2002 (que aún no ha comenzado).<sup>43</sup>

Por su parte, la ASEAN persigue garantizar la seguridad y sustentabilidad del suministro de energía, la utilización eficiente de los recursos energéticos naturales en la región y el manejo racional de la demanda de energía, con la debida consideración del medio ambiente. Al mismo tiempo, procura instituir marcos legales y modalidades de implementación de las redes energéticas trans-ASEAN, cubriendo

---

<sup>42</sup> Suzuki, Tatsujiro, "Energy Security and the Role of Nuclear Power in Japan", Central Research Institute of the Electric Power Industry, pp. 15-16.

<sup>43</sup> Taiwán, Country Analysis Briefs, Energy Information Administration, Statistical Agency of the U.S. Department of Energy, <<http://www.eia.doe.gov/emu/cabs/taiwan.html>>.

las redes eléctricas de ASEAN y los proyectos de gasoductos trans-ASEAN mediante la continuación más focalizada del Programa de Acción de Mediano Plazo (1995-1999)<sup>44</sup>. Dicho plan perseguía, entre otros aspectos, cooperación en las siguientes áreas: electricidad, petróleo, gas, fuentes de energía nuevas y renovables, conservación y eficiencia energética, mediante la creación de organismos para mejorar la coordinación en estas áreas.

---

### **El plan de acción de Hanoi busca identificar, formular y aplicar proyectos concretos de cooperación energética.**

---

El Plan de Acción de Hanoi, de 1998, fijó las orientaciones para el período 1999-2004, que en términos generales buscaban definir, formular y llevar a cabo proyectos específicos de cooperación energética. Entre sus recomendaciones más importantes cabe mencionar las de: combinar las áreas de energía y medio ambiente, por una parte, y fórmulas políticas por la otra; y establecía que la seguridad energética y el petróleo no deberían ser tratados como programas de área separados. Este último se eliminó, por esti-

marse que los dos temas ya se habían incorporado en otros programas<sup>45</sup>. En cuanto a la cooperación regional, la ASEAN está intensificando los esfuerzos por diversificar las fuentes de energía y favorecer los vínculos con China, Japón y Corea del Sur, a fin de estimular la seguridad energética en la región. Debido al incremento de la demanda de combustibles fósiles, ASEAN procura aunar esfuerzos con estos países en la búsqueda de seguridad energética, el desarrollo de la producción de gas natural, las reservas de petróleo y las fuentes de energía renovables<sup>46</sup>.

#### **NUEVOS CONCEPTOS DE SEGURIDAD Y SU VÍNCULO CON LA SEGURIDAD ENERGÉTICA**

La evolución de la conceptualización relativa a la seguridad se debe en parte importante a la existencia de tres ideas hegemónicas del escenario mundial: paz, democracia y mercados abiertos, haciéndose evidente el cambio de paradigmas desde la tradicional seguridad del Estado hacia otras visiones teóricas<sup>47</sup> respecto de la seguridad, tales como las de “seguridad humana”, “seguridad cooperativa” y

---

<sup>44</sup> Exposición realizada por Guillermo R. Balce, Christopher G. Zamora y Cecilya Malik en el Japan – ASEAN Energy Supply Security Planning Workshop 2001, Amari Hotel, Bangkok, Tailandia, 13 de septiembre de 2001.

<sup>45</sup> <[http://www.aseanenergy.org/publications\\_statistics/apaec\\_1999-2004/apaec.htm](http://www.aseanenergy.org/publications_statistics/apaec_1999-2004/apaec.htm)>.

<sup>46</sup> Agence France Presse, julio 4, 2003, “ASEAN to Work with China, Japan, South Korea for Energy Security”.

<sup>47</sup> Toro Santa María, Humberto, “Antecedentes para la Seguridad Hemisférica”, *Revista de Marina*, Volumen 113, N° 834, septiembre-octubre de 1996; y De la Lama R., Jorge, *El Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica Cooperativa*, Santiago, Flacso-Chile, 1998.

“seguridad democrática”<sup>48</sup>, o la propia “Homeland Security” estadounidense, quedando la duda respecto de la compatibilidad de los cuatro enfoques<sup>49</sup>. Por otra parte, la percepción oficial estadounidense destaca la existencia de nuevas amenazas asimétricas, principalmente el problema del terrorismo<sup>50</sup>. En el ámbito hemisférico, la Organización de los Estados Americanos (OEA) también ha incorporado un panorama más amplio de la seguridad, planteando la necesidad de actualizar tanto conceptual como institucionalmente los temas de seguridad, apuntando a un enfoque multidimensional y evolutivo de las instituciones interamericanas para enfrentar nuevas amenazas. Este punto de vista se refuerza en encuentros académicos que reafirmaron la prioridad de este enfoque multidimensional<sup>51</sup>. El concepto de seguridad y lo que se entiende por seguridad energética ha evolucionado hacia el concepto de desarrollo

sustentable y de políticas energéticas acordes con éste, que incorporen una idea amplia de la seguridad<sup>52</sup>. A pesar de ello, algunos especialistas aún se limitan al tema de la desregulación de los mercados para reemplazar los monopolios energéticos, que implican incertidumbre comercial en los mercados competitivos<sup>53</sup>.

---

### **Comienza a mencionarse en forma creciente el concepto de seguridad energética.**

---

Por lo que toca al estado del debate sobre las políticas energéticas en América Latina, el tema de la seguridad se plantea desde el punto de vista de la necesidad de integración energética y sus obstáculos, pero sin dar demasiada importancia a las nuevas amenazas que de ella surjan<sup>54</sup>, o destacando visiones restringidas

---

<sup>48</sup> Eastman, Jorge M., “¿Apuntes para un análisis de la Seguridad Hemisférica”, presentado en el Seminario sobre Seguridad y Desarrollo: los Desafíos en América Latina y el Caribe, auspiciado por el BID, Washington DC, 20 de septiembre de 2002.

<sup>49</sup> De La Calle, Humberto, “Seguridad y Desarrollo. La dimensión política de la seguridad en Latinoamérica y el Caribe”, presentado en el Seminario sobre Seguridad y Desarrollo: los Desafíos en América Latina y el Caribe, auspiciado por el BID, Washington D.C., 20 de septiembre de 2002.

<sup>50</sup> Noriega, Roger F., “Cooperative Hemispheric Security Architecture for The 21st Century”, presentado en el Seminario sobre Seguridad y Desarrollo: los Desafíos en América Latina y el Caribe, auspiciado por el BID, Washington D.C., 20 de septiembre de 2002.

<sup>51</sup> Ruiz Cabañas, Miguel, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, exposición realizada en el Seminario sobre Seguridad y Desarrollo: los Desafíos en América Latina y el Caribe, auspiciado por el BID, Washington D.C., 20 de septiembre de 2002.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> Buchan, David, “The Threat Within: Deregulation and Energy Security”, *Survival*, Vol. 44, N° 3, Autumn 2002, p. 105.

<sup>54</sup> Blanco, Ignacio, “Interconexión Energética Regional. Oportunidades, Impactos y Barreras”, Endesa, Chile, en Braconi, Andrés, *Aspectos Regulatorios y Jurídicos. Claves para una Nueva Era: Liberalización, Desregulación e Internacionalización*, PA Consulting Group, Argentina; Cayrade Patrick, “Gas Market Integration in South America-Scenarios to 2015”, de la Regional Association of Oil and Natural Gas Companies in Latin American and the Caribbean, Uruguay, documentos de trabajo presenta-

de la seguridad<sup>55</sup>. En otras palabras, se ve la ausencia de una visión de la seguridad energética adaptada al proceso de integración en nuestra región, aunque el concepto ya se comienza a mencionar de forma creciente. En la difusión de esta idea, le cabe un papel fundamental a organizaciones tales como la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).<sup>56</sup>

Desde el punto de vista de Chile, encontramos dos visiones. Por una parte, la visión mayormente asociada a instituciones armadas, que vincula seguridad y dependencia energética, buscando establecer las vulnerabilidades generadas por ello<sup>57</sup>. Por otra parte, encontramos perspectivas originadas muy recientemente en organismos públicos especializados en el tema energético o desde en ámbito académico<sup>58</sup>, que buscan incorporar una visión económica respecto del tema y limitada a mercados energéticos específicos<sup>59</sup>.

La importancia de desempeñar un pa-

pel activo en el APEC, plantear iniciativas y seguir los principales lineamientos consensuados en ella, plantean el desafío de evaluar y adaptar la noción de “seguridad energética” a la realidad de los miembros latinoamericanos del foro, con el fin de asegurar el abastecimiento requerido por el país para proseguir su desarrollo económico y social, al asegurar la eficiencia del desarrollo energético, y la protección del medio ambiente mediante una política que privilegie la sustentabilidad del desarrollo energético y el cumplimiento de las normas aplicables en el área y la contribución al objetivo de equidad social requiere del trabajo conjunto entre diversos organismos del Estado, así como de empresas tanto privadas como estatales.

---

**El concepto de seguridad energética  
debe evaluarse y adaptarse a la  
realidad de las economías  
latinoamericanas del APEC.**

---

dos en el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Gas y Electricidad (III LACGEC) Santa Cruz, Bolivia, abril de 2002.

<sup>55</sup> Tavolara, Juan y Copa Mario, “Gestión de Mantenimiento y su Impacto en Seguridad Operativa y Medio Ambiente”, documento de trabajo, TRANSREDES, S.A, Bolivia, presentado en el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Gas y Electricidad (III LACGEC) Santa Cruz, Bolivia, abril de 2002.

<sup>56</sup> “Energía y Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la Formulación de Políticas Energéticas”, Proyecto Energía y Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe, ejecutado por las siguientes organizaciones: Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Quito, Ecuador, julio de 2000.

<sup>57</sup> Gallegos, Alfredo y Donoso, Jaime, “Energía y Seguridad Nacional”, *Fuerzas Armadas y Sociedad (FASOC)*, Año 12, N°1, enero-marzo, 1997; pp. 42-43.

<sup>58</sup> Conferencia de prensa, “La Crisis del Petróleo y la necesaria adopción de una política energética y petrolera”, Programa de Investigaciones en Energía (PRIEN), Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Santiago, 14 de noviembre del 2000

<sup>59</sup> Ruiz Fernández, José Antonio, “Energy Security and Natural Gas Supply: The Case of Chile”, Director de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Energía (CNE), Chile, documento de trabajo presentado en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre el Comercio Transfronterizo de Gas, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, octubre de 2002.

## CONCLUSIONES

La labor llevada a cabo por el APEC refleja la importancia del tema para otros actores de la Cuenca del Pacífico, tales como Estados Unidos, China, Rusia, Japón, Corea de Sur y los países de la ASEAN. En ellos observamos dos tendencias claras que reflejan distintas visiones, una de ellas pone mayor acento en aspectos geoestratégicos asociados a la interrupción física del flujo de recursos energéticos y la segunda más orientada a la des-regulación de los mercados y a la disminución de la demanda. A pesar de este problema de énfasis, se ha comenzado a dar creciente importancia a la sustentabilidad de las políticas energéticas, incorporando la protección del medio ambiente como factor importante. Además, se está apuntado a mejorar el intercambio de información sobre las existencias y al desarrollo de medidas para hacer frente a emergencias, entre otros aspectos.

Tal vez la persistencia del tema del terrorismo como preocupación de muchos miembros del APEC favorezcan en alguna medida el desarrollo de medidas comunes al respecto y la reducción de la distancia entre ambos enfoques anteriores. Al respecto, cabe destacar la importancia de mejorar de manera sustantiva las relaciones sinorteamericanas, de manera de poder moderar los enfoques marcadamente geoestratégicos.

El papel que desempeñan los actores latinoamericanos pertenecientes al APEC, no puede comprenderse sin tener en cuenta la evolución del proceso de coopera-

ción energética con el resto de América Latina. Por otra parte, a estos actores les corresponde un papel importante en la difusión de la importancia de aplicar políticas de seguridad energética en el ámbito regional. Debemos tener en cuenta que en América Latina existe un sinnúmero de proyectos energéticos multilaterales o con consecuencias en este ámbito, que han incrementado la “sensibilidad” de nuestra región ante amenazas potenciales. Ello hace necesario, además, desarrollar o adaptar estructuras de seguridad regional y hemisférica capaces de absorber nuevas amenazas. El hecho de que no haya una visión de seguridad multilateral asociada al ámbito de la cooperación energética regional, que permita garantizar la disponibilidad de energía como objetivo común y fundamental para un desarrollo regional sustentable, hace que el suministro energético importado o local pueda verse afectado por interrupciones transitorias o prolongadas.

---

**Un elemento sustantivo de la política energética que incorpore la idea de seguridad energética pasa por diversificar las fuentes de suministro de energía.**

---

La posibilidad de mantener la coordinación entre los países de la región, permitiría mejorar la relación de cooperación e intercambio de información regional en el ámbito de la seguridad energética, lo que implicaría la posibilidad de estar adecuadamente preparados ante

cualquier acontecimiento inesperado. Para ello se puede aprovechar el estudio de otras experiencias regionales, lo que permitiría aportar al desarrollo de futuros sistemas de hacer frente a emergencias de modo de reaccionar adecuadamente la interrupción transitoria del abastecimiento ante amenazas, tales como el terrorismo. Una cooperación mutua en este ámbito, nos permitiría identificar variables relevantes para el desarrollo de futuras simulaciones de crisis. Con ello podría paliarse en parte el efecto de crisis coyunturales o permanentes de nuestro suministro energético.

Por otra parte, la protección del medio ambiente y su sensibilidad ante los procesos de producción y transporte de recursos energéticos es un paso necesario si queremos generar una idea de seguridad de largo plazo, enmarcada dentro de políticas de desarrollo sustentable.

Se hace necesario también entender que un elemento sustantivo de la política energética que incorpore la idea de seguri-

dad energética, como lo demuestran las experiencias de otros países, pasa por diversificar las fuentes de suministro y poner especial énfasis en las relaciones con los países productores, tanto como por realizar una adecuada evaluación de aspectos económicos y político-estratégicos que puedan afectar la producción y transporte de recursos energéticos desde sus países de origen.

En el plano nacional, los desafíos que plantea la necesidad de asegurar el abastecimiento requerido por el país para proseguir su desarrollo económico y social, asegurar la eficiencia del desarrollo energético, proteger el medio ambiente con una política que privilegie la sustentabilidad del desarrollo energético y el cumplimiento de la normativa aplicable al área y la contribución al objetivo de equidad social requieren del trabajo conjunto entre diversos organismos del Estado, así como de empresas tanto privadas como estatales. Dicho proceso está comenzando a surgir como una necesidad clara de nuestro desarrollo nacional.